

# Pueblos, Cultura e *Identidad*



El rol de la arqueología en las  
**transformaciones sociales en Nicaragua**

● Sagrario Auxiliadora **Balladares Navarro**



Año 8. Enero-Junio 2024  
Fecha de recepción: 25/04/2024  
Fecha de aceptación: 29/05/2024

DOI: 10.5377/raices.v8i15.18789

# El rol de la Arqueología en las transformaciones sociales en Nicaragua

The role of archaeology in social transformations in Nicaragua

Sagrario A. Balladares Navarro ●

sballadares@unan.edu.ni

<https://orcid.org/0000-0001-6605-9820>

CADI, UNAN - Managua

## Resumen

Las transformaciones que vienen ocurriendo en esta segunda etapa de la revolución en la sociedad nicaragüense, son el reflejo tangible del programa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) y de la voluntad y laboriosidad de todos los sectores del pueblo bajo su conducción. En este sentido, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), a través del Centro Arqueológico de Documentación e Investigación (CADI), brinda su aporte mediante la extensión, proyección o vinculación social al contribuir, desde su quehacer, con elementos para el fortalecimiento de identidades (local y nacional). El rescate de raíces ancestrales, eje transversal dentro de la política cultural, es parte de la estrategia de economía creativa y naranja para el cumplimiento del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y el Desarrollo Humano 2022-2026. Por esta razón, el objetivo de este trabajo es exponer las principales acciones que este centro viene implementando dentro de este marco a partir del segundo semestre del año 2023.

Metodológicamente las nuevas tareas que se realizan implican una relación directa con sectores de la sociedad, trayendo consigo el fortalecimiento de alianzas con autoridades municipales e interinstitucionales, así como también acciones de sensibilización con pobladores de las localidades. Por otro lado, las metodologías arqueológicas implementadas, en consecuencia, alimentan el inventario nacional de sitios arqueológicos como primer paso para su preservación y legado a las nuevas generaciones y para la formulación de nuevas hipótesis de investigación. Los resultados obtenidos actualmente contabilizan más de 30 nuevos sitios arqueológicos para el inventario nacional.

**Palabras claves:** *Vinculación social, alianzas e identidad, inventario de sitios.*

## **Abstract**

The transformations that have been occurring in this second stage of the revolution in Nicaraguan society are a tangible reflection of the Government of Reconciliation and National Unity (GRUN) program and the will and hard work of all sectors of the people under its leadership. In this sense, the National Autonomous University of Nicaragua (UNAN - Managua), through the Archaeological Center of Documentation and Research (CADI), offers its contribution through extension, projection or social linkage by contributing from its work with elements for the strengthening of identities (local and national). The rescue of ancestral roots, a transversal axis within the cultural policy, is part of the creative and orange economy strategy for the fulfillment of the National Plan for the Fight against Poverty and Human Development 2022-2026. For this reason, the objective of this paper is to expose the main actions that this center has been implementing within this framework from the second half of the year 2023.

Methodologically, the new tasks carried out involve a direct relationship with sectors of society, bringing with them the strengthening of alliances with municipal and inter-institutional authorities, as well as awareness-raising actions with local inhabitants. On the other hand, the archaeological methodologies implemented, consequently, feed the national inventory of archaeological sites as a first step for their preservation and legacy to new generations and for the formulation of new research hypotheses. The results obtained currently account for more than 30 new archaeological sites for the national inventory.

**Keywords:** *Social linkage, alliances and identity, site inventory.*

---

## **Introducción**

Con base al Dictamen de Reforma al capítulo VI, sección IV de los Estatutos de la UNAN - Managua, aprobado en Sesión Ordinaria 15-2023 del 16 de agosto de 2023, el Centro Arqueológico de Documentación e Investigación (CADI) de la UNAN - Managua, asume nuevas funciones como la de organizar, en conjunto con otras instancias afines, la búsqueda, conservación y procesamiento de la información del inventario arqueológico de Nicaragua e impulsar, desde su ámbito de actuación y en el marco institucional, la defensa, protección y conservación del patrimonio arqueológico en todo el territorio nacional y otras que le encomienden las autoridades correspondientes que se relacionen con su quehacer (Lobato, B., López, B. y Ramírez, C. 16 de agosto de 2023. Comunicación personal).

A partir de agosto de 2023 se vienen desarrollando diversas acciones encaminadas al control técnico y científico de la actividad arqueológica, dentro del ámbito nacional en complementariedad a las funciones que desempeña la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Instituto de las Culturas de Pueblos y Juventudes (DNPC-ICPJ). Dichas acciones se encuentran legalmente respaldada por la firma del Convenio Marco de agosto de 2021 entre ambas instituciones; en la Ley # 1142 Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación. La Gaceta. Diario Oficial, N°282 del 2 de diciembre de 1982 y en el Decreto 10-2006. Reglamento de Investigaciones Arqueológicas de Nicaragua. N°41 del 27 de febrero de 2006. Se mencionan, entre otras, actuaciones como la elaboración de dictámenes a solicitudes de investigaciones arqueológicas, inspecciones, supervisiones e intervenciones arqueológicas de rescate y salvamento, visitas técnicas a sitios patrimoniales, atención a reportes de hallazgos fortuitos.

Con este escrito se responderá a las preguntas directrices, ¿Son las nuevas funciones del CADI resultado de las transformaciones que se vienen realizando en las diversas instituciones del estado? ¿Es efectiva y eficaz la alianza interinstitucional para la optimización de competencias y recursos para la protección del patrimonio arqueológico? El artículo se enfoca en las actuaciones que se desarrollan en alianza y coordinación con la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del ICPJ para alcanzar la eficiencia y eficacia en la aplicación de medidas preventivas para la conservación de los bienes patrimoniales, concretamente, del patrimonio arqueológico en contribución al desarrollo del país en el ámbito socio económico, político y cultural.

Desde el CADI-UNAN, Managua, se asumieron entonces funciones de carácter operativo-administrativo, las que se desarrollaban hasta agosto de 2023 en la desaparecida Dirección de Arqueología del antiguo Instituto Nicaragüense de Cultura, hoy Instituto de las Culturas de los Pueblos y Juventudes (ICPJ), cuyo personal técnico pasó a formar parte de este centro. Siendo el ICPJ la institución con funciones de carácter normativo y regulador, y el CADI con funciones de carácter científico-técnicas en pro de la protección de los bienes patrimoniales.

Los nuevos retos impuestos dentro del ámbito nacional, han permitido revolucionar también el quehacer del centro al combinar acciones meramente de carácter científico como el rescate patrimonial y el fortalecimiento de nuestras identidades culturales a través de la investigación, con otras de tipo administrativas como son: la implementación de medidas de resguardo y protección patrimonial; brindando oportunidades a las localidades de conocer sus propios patrimonios que les permita impulsar dentro de las estrategias de economía creativa y naranja, rutas, circuitos, emprendimientos relacionados con las industrias culturales, entre otros. Este actuar integral, además, permitirá a corto, mediano y largo plazo, contar con un sistema de control administrativo para ejercer de manera eficaz las regulaciones establecidas por ley sobre la práctica arqueológica nacional.

El compromiso de la academia a través de este centro es el estudio de las evidencias que se encuentran dispersas a lo largo y ancho del territorio nacional siendo esto parte inherente a su quehacer, ya que la búsqueda y recolección de la materialidad arqueológica sirve de insumos para la formulación de nuevas hipótesis cuyos resultados de investigación permitirán la ampliación del conocimiento sobre las dinámicas sociales ocurridas en el pasado, y que traídas al presente, enriquecen el proceso identitario fortaleciendo la cultura nacional, así como también, la apropiación patrimonial en las localidades para ponerla en función de sus desarrollos locales.

De igual manera, estos nuevos retos implican también el fortalecimiento interinstitucional y la integralidad del trabajo debido a que estas nuevas acciones se desarrollan conjuntamente en alianza permanente con la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del actual Instituto de las Culturas de Pueblos y Juventudes (DNPC-ICPJ), contribuyendo de esta manera con los lineamientos del Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y Desarrollo Humano (PNLCP-DH 2022-2026) en beneficio del desarrollo socio económico, político y cultural de la nación.

Otras implicancias de estas actuaciones es la vinculación que se da con las poblaciones al interior del país, concretamente con aquellas que están asentadas en las áreas de impacto de los estudios de tramos carreteros, proyectos urbanísticos, o bien, en los alrededores y/o en las proximidades de los sitios arqueológicos, siendo los arqueólogos los responsables de llevar, durante los trabajos de campo, la información sobre este tipo de bienes patrimoniales, promoviendo un proceso de sensibilización acerca de la importancia y significado de este patrimonio para el desarrollo de las localidades.

Esta práctica, común dentro del quehacer del CADI se sustenta en los planteamientos teóricos de la llamada Arqueología Socialmente Útil (ASU) referida por Delfino D et al. (2016), cuyos objetivos son la articulación con sectores subalternos de la sociedad para afrontar desigualdades y asimetrías en el acceso a conocimientos. Esta a su vez, se basa en los fundamentos teóricos de la Arqueología Social Latinoamericana (ASL), surgida en 1976 y para la cual, la sociedad ocupa un lugar central dentro de su corriente teórica marxista y donde las preocupaciones sociales son constitutivas a la misma.

Vale destacar que, estas acciones se encuentran en clara sintonía con los valores y principios de la UNAN-Managua sobre todo en su dimensión, proyección, extensión y vinculación social que como institución de educación superior debe desarrollar; desde donde se asume que esta dimensión es un proceso desde el ser humano y para el ser humano; que es una vía para potenciar el capital activo y el elemento socializador para el desarrollo sostenible, desempeñando un papel esencial en el rescate de los saberes populares y la defensa de la identidad nacional de nuestros pueblos, ante el contexto globalizador (Remón, Bosch y Martínez, 2019). Esta universidad ha venido fortaleciendo la extensión Universitaria con su vínculo con la sociedad y el estado, a través de diferentes acciones que vienen a dar respuestas a las necesidades del país (Castilla, Mendoza y Solano, 2021), y estas nuevas funciones del CADI forman parte de ellas.

## Material y método

Las nuevas acciones dentro del quehacer del centro han requerido del diseño de una arquitectura metodológica específica para la recogida de datos durante el ejercicio de las inspecciones y supervisiones arqueológicas, la que, además, incluyen entrevistas abiertas o no estructuradas a pobladores y a conocedores del patrimonio arqueológico local como complemento de la información, siendo esta una herramienta de enfoque cualitativo, que en este caso, ha contribuido a la optimización del tiempo y a la integración de pobladores en las tareas de campo.

La información obtenida a través de esta es corroborada in situ mediante el reconocimiento arqueológico cuando es posible. Este tipo de entrevistas no estructuradas, según, Díaz-Bravo, et al (2013) se caracterizan por ser flexibles y pueden adaptarse a los sujetos y a las condiciones; y es justamente por esto que se aplican, ya que se van buscando evidencias arqueológicas en sectores geográficos con el cual el arqueólogo no está familiarizado para lo cual se requiere de guías o baqueanos conocedores de sus territorios.

Por otra parte, las inspecciones, supervisiones e intervenciones arqueológicas, basan su ejecución en la prospección y excavación arqueológica, ambas sustentadas en planteamientos teórico-metodológicos propios de la arqueología. En el caso de las intervenciones o excavaciones se trata de conocer el registro arqueológico que se encuentra en el subsuelo de manera controlada para identificar procesos diacrónicos y sincrónicos pasados (Renfrew y Bahn, 1993, p.94), como lo fue con la implementación de los sondeos de pala y la realización del diagnóstico arqueológico ejecutado en el sitio Ruinas de León Viejo.

Las inspecciones a los proyectos de mejoras, ampliaciones y proyecciones de tramos carreteros se ejecutan mediante las prospecciones. Esta se refiere a la inspección o reconocimiento superficial del terreno que incluye, previo al trabajo de campo, según Renfrew y Bahn (1993) el análisis documental y bibliográfico, así como la revisión de evidencias toponímicas del área a ser estudiada, el establecimiento de transectos y la estrategia del muestreo entre otros (p.67).

Estas prospecciones conllevan además sondeos de pala como se muestra en la figura 2, en aquellos lugares que los ameriten, auxiliándose de herramientas e instrumental de campo, así como de instrumentos o fichas técnicas que forman parte del sistema de registro de sitios arqueológicos y, el diario de campo.

También se aplican técnicas cartográficas y fotogramétricas para la documentación gráfica y cartográfica de los hallazgos; técnicas para el etiquetado, el embalaje y el traslado de materiales arqueológicos; el uso de herramientas como el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) para la georreferenciación de los hallazgos, de archivos digitales KMZ, mapas topográficos, brújula, entre otros. Por tanto, la sistematización y triangulación de datos es

importante para el registro de sitios ya que, estos pasan seguidamente a formar parte del inventario nacional de sitios arqueológicos.

Para el caso de las supervisiones, ya sea a proyectos de investigación, o bien, al componente arqueológico dentro de macroproyectos de obras públicas en ejecución, como proyectos carreteros, urbanísticos y de construcción en general, se implementa un instrumento técnico diseñado por el CADI para la evaluación del proceso metodológico que desarrolla el arqueólogo responsable.

Por otro lado, se ha brindado asistencia técnica al sitio Patrimonio Mundial, Ruinas de León Viejo, realizadas de manera conjunta por la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del ICPJ y el CADI-UNAN, Managua, para beneficio de la conservación, protección y eficaz gestión del sitio.

Cabe mencionar que todas las tareas de campo traen consigo el trabajo de laboratorio, que implica el desarrollo de tres grandes tareas: a.- el tratamiento y análisis de material arqueológico, que trata de la limpieza, catalogación, clasificación morfológica, tipológica y cronológica del material recuperado en campo; b.- la documentación gráfica y fotográfica de imágenes detalladas de evidencias que ameriten, en condiciones controladas, de iluminación y c.- la sistematización de datos, que no es más que la organización y digitalización de la información en base de datos creadas con distintos fines.

Lo anterior conlleva a la ejecución de diversas actividades dentro del trabajo de gabinete, el que acrecienta con estas nuevas funciones, la sistematización de toda la información en distintas bases de datos para su posterior análisis y divulgación de los resultados.

También, se elaboran propuestas técnicas para inspección, informes técnicos de resultados de inspección e informes de supervisión, cuyos resultados son entregados, siguiendo una ruta preestablecida, a la DNPC-ICPJ, que se encarga de hacerlo llegar a la Dirección de Gestión Ambiental del Ministerio de Transporte e Infraestructura (DGA-MTI) y ésta, a las empresas consultoras y constructoras solicitantes.

## Resultados

A tan solo meses de haber iniciado la ejecución de las nuevas tareas, se han obtenido algunos resultados significativos que merecen ser compartidos. Al respecto, desde agosto de 2023, hasta abril de este año, se recibieron 8 solicitudes para inspecciones arqueológicas en proyectos de mejoramiento, ampliación y proyección de tramos carreteros en las regiones, centro, norte y pacífico del país, que incluyen, además, bancos de materiales. Igual número de inspecciones que fueron realizadas en coordinación directa con las empresas solicitantes. La tabla que se muestra a continuación describe el comportamiento de cada una de las acciones mencionadas.

**Figura 1:**

Tabla 1 Acciones complementarias a las funciones de DNPC-ICPJ

| N°      | Acciones   | 2023<br>Agosto a<br>Diciembre | 2024<br>Enero<br>a Abril | Total |
|---------|--|-------------------------------|--------------------------|-------|
| 1       | Formulación de propuestas de inspección arqueológica a proyectos carreteros. | 6                             | 2                        | 8     |
| 2       | Ejecución de inspecciones arqueológicas a proyectos carreteros.              | 3                             | 5                        | 8     |
| 3       | Supervisiones técnicas a proyectos carreteros en marcha.                     | x                             | 2                        | 2     |
| 4       | Dictámenes de solicitudes de investigación arqueológica.                     | 1                             | 6                        | 7     |
| 5       | Formulación de propuesta para realización de diagnóstico arqueológico.       | x                             | 1                        | 1     |
| Total = |  | 10                            | 16                       | 26    |

Fuente: CADI-UNAN-Managua 2024

Para llevar a cabo dichas inspecciones se requirió de la formulación de propuestas metodológicas y presupuestarias para cada una de las solicitudes, elaboradas por los docentes investigadores del CADI, basados en la información proporcionada por el solicitante y en las condiciones fisiográficas y de infraestructura de la zona. Una vez concluida la inspección se elabora un informe técnico de resultados, el cual es entregado al solicitante siguiendo la ruta ya mencionada.

Estas nuevas acciones aportan elementos suficientes para elaborar informes arqueológicos de los territorios visitados en los que se expresa el aporte de nuevos sitios al inventario nacional, es decir, sitios arqueológicos que en total se han contabilizado 37. Cabe resaltar que, estas inspecciones han conllevado el acercamiento con autoridades municipales cuando es posible, estableciéndose un primer contacto previo al inicio de las actividades y se les informa en detalle sobre las actuaciones que se realizarán en el territorio.

De igual manera, ocurre con pobladores de las localidades, quienes son entrevistados por los arqueólogos de manera no formal, dándose un intercambio de saberes entre ambos; interacción que permite conocer a los pobladores sobre el significado e importancia del patrimonio arqueológico presente en su entorno para la toma de conciencia en pro de su protección y puesta en valor para el desarrollo de sus localidades. En tanto, los pobladores brindan a los arqueólogos información sobre los posibles sitios en sus comarcas los que son visitados conjuntamente para su verificación y respectiva documentación. Esta situación de acompañamiento es aprovechada para conocer acerca de la relación de la población con esos sitios.

**Figura 2 :**

Entrevista no formal a pobladora de la localidad de Asturias. Jinotega durante inspección arqueológica.



Fuente: CADI 2024.

Por otra parte, fueron realizadas dos supervisiones técnicas a proyectos carreteros que se encuentran en ejecución en la zona del pacífico, para lo cual también fue diseñada una ficha técnica. Al igual que las inspecciones, esta actividad produjo igual número de informes técnicos.

Se elaboraron 8 dictámenes de solicitud de investigaciones arqueológicas en el territorio, cuyos resultados son tomados en cuenta por la DNPC-ICPJ para la emisión de resolución que autoriza oficialmente las intervenciones arqueológicas. En total se desarrollaron 26 acciones de manera expedita gracias a la comunicación fluida y alto nivel de coordinación entre ambas instituciones.

Como parte del compromiso social de esta universidad, se realizó una visita técnica en conjunto con la DNPC-ICPJ al sitio patrimonio mundial Ruinas de León Viejo, de la cual derivó la elaboración de una propuesta y la ejecución del diagnóstico arqueológico para el sitio, como parte de las acciones previas al inicio de obras de ampliación de la sala museográfica y mejora de infraestructura, cuyos resultados se presentarán en un informe técnico. Se trata de actuaciones conjuntas e interinstitucionales aunando esfuerzos para la preservación de sitios patrimoniales.

**Figura 3 :**

Intervención arqueológica en el sitio Patrimonio Mundial Ruinas de León Viejo.



Fuente: CADI-UNAN-Managua.

Todas estas actuaciones han permitido la identificación y registro de 37 nuevos sitios arqueológicos alimentando, de esta manera, el inventario nacional; y 14 hallazgos aislados, los que merecen ser analizados. Se diseñaron bases de datos de diversos tipos para la sistematización de la información cuantitativa y cualitativa, así como gráfica, fotográfica y fotogramétrica; también, se elaboraron instrumentos varios para la recolección de datos, tanto en campo como en laboratorio.

## Discusión de resultados

Los resultados obtenidos a la fecha fueron posible por la sinergia existente entre la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del ICPJ y el CADI de la UNAN-Managua, regido bajo protocolo de actuación específico entre ambas instancias para el desarrollo del trabajo conjunto el cual se ha venido realizando de manera fluida, armónica y exitosa.

Estas acciones emprendidas de manera conjunta contribuyen en gran medida a mantener, en términos generales, un control sistemático de la práctica arqueológica en el país así

como también, mantener el levantamiento sistemático del inventario nacional de sitios optimizando recursos de país, ya que el registro y documentación de estos se realiza enmarcados en las inspecciones que por ley, deben ejecutarse con el financiamiento de las empresas consultoras/constructoras bajo la responsabilidad del personal técnico del CADI-UNAN, Managua y con la autorización de la DNPC-ICPJ, obteniendo de esta sinergia óptimos resultados.

Las actuaciones de carácter arqueológico desde la academia son consideradas una oportunidad para la aproximación de investigadores con pobladores y autoridades locales ya que, cada una de estas acciones relacionadas directamente con el patrimonio arqueológico, requieren de la colaboración, cuidado y protección de todos. Esta es una manera de sensibilizar a las personas con respecto a sus entornos patrimoniales.

Sobre las supervisiones, estas se realizan en los proyectos carreteros y de construcciones que se encuentran en ejecución, específicamente en su componente arqueológico, para lo cual fue diseñado un instrumento metodológico para su aplicación en dichas supervisiones el que recoge datos sobre el grado de aplicación de elementos metodológicos en las excavaciones, prospecciones, embalaje y tratamiento preventivo de los materiales arqueológicos recolectados.

El propósito de la supervisión es el monitoreo y seguimiento a la práctica arqueológica que se viene desarrollando en el país con fines de mejoras en el futuro inmediato y como principal medida de preservación del patrimonio arqueológico.

Todo lo presentado en los informes entregados a la DNPC-ICPJ por los arqueólogos responsables del componente en los proyectos, deben cumplir con el protocolo oficial de solicitud de autorización de investigaciones emitido por esa instancia.

La evaluación de estas solicitudes para su aprobación o no, se dictaminan desde el CADI, cuyas valoraciones junto a los resultados de las supervisiones, han dado pautas para pensar en la capacitación y/o actualización laboral para arqueólogos y personal involucrado en este tipo de proyectos, como parte del proceso de mejora a esta práctica a nivel nacional.

Hay que destacar que la ejecución de las inspecciones ha permitido la documentación y registro de nuevos sitios que en su mayoría han aportado evidencias de periodos tardíos. El inventario de nuevos sitios es aprovechado para la formulación de nuevas hipótesis acerca de la ocupación antigua del territorio nacional, así como también, para ampliar el conocimiento sobre el comportamiento de la evidencia arqueológica distribuida en el territorio nacional que conlleve a nuevas interpretaciones sobre el poblamiento antiguo.

**Figura 4 :** Documentación de sitio y levantamiento fotogramétrico en la localidad de La Pintada, comarca de Catarina. Boaco durante una inspección de proyecto de tramo carretero.



Fuente: CADI. 2024.

Así mismo, los hallazgos aislados-catalogados así por presentar evidencia de entre uno y cinco elementos sin asociación con otros materiales, pueden ser retomados inicialmente como indicadores de ocupaciones antiguas, si se toma en cuenta que los seres humanos no se limitan solamente a los espacios habitacionales, sino, que a otros más amplios donde realizan sus actividades dentro de una dinámica social concreta.

Antes de ser descartados estos hallazgos, se debe estudiar el tipo de alteraciones o procesos a los que estuvieron expuestos, ya sean antrópicos y/o naturales, que los haya mostrado de manera aisladas sobre la superficie del terreno. Por ahora, estarán esperando sean retomados para la formulación de nuevas investigaciones.

**Figura 5 :**

Aporte de las inspecciones arqueológicas al Inventario Nacional de Sitios Arqueológicos. INSA.

| N°             | Proyecto  | Sitios Registrados | Hallazgo aislado | Comentario                     |
|----------------|---|--------------------|------------------|--------------------------------|
| 1              | Estudio de factibilidad y diseño para el mejoramiento del camino La Paz, Carazo-San Pedro-Niquinohomo(16 km).   | 5                  | 1                |                                |
| 2              | Estudio de factibilidad y diseño para el mejoramiento del camino Villa Sandino-La Campana en el departamento de Chontales.                                | 10                 | x                |                                |
| 3              | Estudio de factibilidad y diseño para el mejoramiento del camino: Colón-Papaturro-San Pancho entre los municipios de Cárdenas y San Carlos.               |                    | 1                |                                |
| 4              | Estudio de factibilidad y diseño para el mejoramiento del camino Murra-Wiwilí en el departamento de Nueva Segovía.  | 4                  | x                |                                |
| 5              | Estudio de factibilidad y diseño para el mejoramiento de la carretera Matagalpa-empalme San Francisco-La Dalia.   | 6                  | 1                |                                |
| 6              | Estudio de factibilidad y diseño para el mejoramiento del camino empalme Mechapa-Punta Ñata en el municipio de El Viejo en el departamento de Chinandega. | 1                  | 3                | En posesión de los pobladores. |
| 7              | Estudio de factibilidad y diseño para el mejoramiento de la carretera Cuyalí Pantasma en el departamento de Jinotega.                                     |                    | 8                | En posesión de los pobladores. |
| 8              | Estudio de factibilidad y diseño para la ampliación de la carretera empalme San Benito-empalme Boaco-Juigalpa   | 11                 | x                |                                |
| 9              |   |                    |                  |                                |
| <b>Total =</b> |   | <b>37</b>          | <b>14</b>        |                                |

NOTA. Los hallazgos aislados refieren a objetos muebles encontrados sin asociación alguna con otros elementos arqueológicos; o bien, bajo resguardo de pobladores o fuera de contexto.

Fuente. CADI-UNAN, Managua. 2024.

Como se demuestra en la tabla los aportes para la arqueología nacional han sido significativos porque se continúa estudiando el territorio nacional y sistematizando datos que podrán ser utilizados para hacer nuevas interpretaciones sobre la ocupación antigua de Nicaragua.

De igual manera, estos datos sirven a las localidades que se encuentran en la búsqueda de símbolos identitarios o elementos patrimoniales que sean identificados y estudiados para ser promocionados de distintas maneras enmarcados dentro de la estrategia de economía creativa y naranja en el desarrollo local.

## Conclusiones

Las transformaciones ocurridas en el último quinquenio conducen al país a la creación de condiciones materiales y espirituales del pueblo nicaragüense para dar un salto cualitativo en la sociedad durante la próxima década. Cambios necesarios para alcanzar las metas propuestas en el PNLCP-DH 2022-2026 y que se encuentran implícitos en este con el propósito de construir una Nicaragua segura, solidaria y en paz. En este sentido todos los sectores están siendo atendidos y dentro del sector cultura el patrimonio arqueológico está siendo promovido y apoyado.

El papel que desempeña la arqueología en estas transformaciones está dirigido al rescate, protección y divulgación del patrimonio arqueológico puesto al servicio de las localidades con el conocimiento, significado e importancia contribuyendo al fortalecimiento de su propia identidad y puestos al servicio del desarrollo local dentro de la estrategia de economía creativa y naranja.

Para hacerlo efectivo y de manera eficaz, se ha realizado uno de los mayores esfuerzos para el tratamiento de este tipo de patrimonio, a través del trabajo interinstitucional entre el Centro Arqueológico de Documentación e Investigación de la UNAN, Managua (CADI-UNAN, Managua) y la Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Instituto de las Culturas de los Pueblos y Juventudes (DNPC-ICPJ), cuyas actuaciones conjuntas han logrado el fortalecimiento de alianzas y la articulación con otras instituciones para hacer efectiva la ley y normativas de protección a este patrimonio.

Estas actuaciones han permitido, además, mantener un control de la práctica arqueológica, optimizando recursos del país y ampliando la relación de investigadores con pobladores y autoridades locales, promoviendo en ellos el espíritu de colaboración, cuidado y protección para su propio patrimonio. Esta es una manera de sensibilizar a las personas con respecto a sus entornos patrimoniales.

Por otro lado, las óptimas relaciones establecidas entre el personal de ambas instituciones han permitido obtener resultados exitosos, debido al ejercicio de las nuevas funciones del CADI ya que, se están alcanzando otras metas para las cuales no se cuenta con

asignación presupuestaria, ejemplo, los resultados que se obtienen vienen a alimentar el inventario nacional de sitios arqueológicos, siendo este el instrumento indispensable para la defensa, preservación y conservación del patrimonio arqueológico, local y nacional.

De igual manera, se han diseñado nuevos instrumentos para la recolección de datos, el diseño de nuevas bases de datos y su sistematización con el propósito de que el país cuente con un banco de datos arqueológicos, resultando ser estas las contribuciones del CADI-UNAN-Managua en las transformaciones actuales.

## Listado de referencias

Castilla, K. P., Mendoza Castro, C & Solano Galeano, L. M. (2021). Extensión Universitaria en la Educación Superior y su vinculación con sociedad – Estado: referentes esenciales para la transformación social. COMPROMISO SOCIAL. Revista de la UNAN-Managua, Extensión Universitaria, N°5, Año 03. volumen 1 enero-junio 2021.

Decreto 10-2006. Reglamento de Investigaciones Arqueológicas de Nicaragua. La Gaceta. Diario Oficial. N°41 del 27 de febrero de 2006.

Delfino, D. D., Manasse, B., Díaz, R. A., y Pisani, G. (2016). La Arqueología Socialmente Útil y La Arqueología Pública: Reflexiones desde La Praxis. Memorias del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina.

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., Varela-Ruiz, Margarita. La entrevista, recurso flexible y dinámico Investigación en Educación Médica, vol. 2, núm. 7, julio-septiembre, 2013, pp. 162-167 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Remón, R., Bosch, M. y Martínez, D. (2019). La extensión universitaria como proceso pedagógico enfocado al desarrollo local. ROCA. Revista científico-educacional de la provincia Granma. Vol.15 No. 2, abril-junio 2019. ISSN: 2074-0735. RNPS: 2090. [roca@udg.co.cu](mailto:roca@udg.co.cu)

Ley 1142. Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación. La Gaceta. Diario Oficial, N°282 del 2 de diciembre de 1982.

Lobato, B., López B, y Ramírez, C. (2023). Dictamen de Reforma al capítulo VI, sección IV de los Estatutos de la UNAN - Managua, aprobado en Sesión Ordinaria 15-2023 del 16 de agosto.

Lorenzo, J.; L. G. Lumbreras; E. Matos Moctezuma; J. Montané; M. Sanoja. 1976. Hacia una Arqueología Social. Reunión en Teotihuacán, octubre, 1975. Publicaciones del INAH. México.1.

Renfrew, C. y Bahn, P. (1993). Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica. Ediciones Akal. S.A. Madrid. España.